REVISOR FISCAL DE LA FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI
NIT. No. 830.143.151-9

CERTIFICA:

Que, a la fecha, la **FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI**, entidad sin ánimo de lucro, con aprobación de estatutos mediante la resolución No. 458 de diciembre de 2004, con identificación tributaria **NIT No.830.143.151-9**, se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de sus obligaciones laborales, a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF , y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, del Talento Humano vinculado al Convenio No. 7362 de 2025, celebrado entre la SDIS y la FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI . Lo anterior en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que se encuentran al día a la fecha de expedición.

La presente se expide en Bogotá D.C., el día treinta y un (31) días del mes de mayo 2025.

Cordialmente,

EDILBERTO ACERO CASTRO
T.P. 33324-T
C.C. 19.188.721 de Bogotá

kiwa >CQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA SG-2021006534-J
kiwa >CQR COMPAÑÍA ISO 45001:2018 CERTIFICADA
kiwa >CQR COMPAÑÍA NTC 5555:2011 CERTIFICADA SG-2021006534-J
kiwa >CQR COMPAÑÍA NTC 5581:2011 CERTIFICADA SG-2021006534-K
kiwa >CQR COMPAÑÍA NTC 5888:2011 CERTIFICADA SG-2021006534-K5


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 19.188.721
ACERO CASTRO
APELLIDOS
EDILBERTO
NOMBRES
FIRMA


INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 22-DIC-1950
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
21-ENE-1974 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
A-1500150-00111161-M-0019188721-20081024
0004809324A 1
1520031881

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

3324-T



EDILBERTO
ACERO CASTRO
C.C. 19188721
RESOLUCION INSCRIPCION 45 FECHA 09/07/1992
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

PRESIDENTE

LUZ MYRIAM DIAZ MUÑOZ 39249

IDEQS

FIRMA DEL TITULAR 2211

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

DUPLICADO

LOGOFORMAS.COM 2002566

Certificado No:

1089F59F09E9952A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **EDILBERTO ACERO CASTRO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19188721 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 33324-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS ******************************
****
****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-098
Versión: 2
Fecha: Memo I2023022388 - 01/08/2023
Página: 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	7362-2025 LOTE 7	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR	
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	
4. PERIODO	1/5/2025	31/05/2025
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	257	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	253	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 3.263.940.682
VALOR COSTOS FIJOS	$ 2.206.890.743
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 568.838.172
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 488.211.767

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HUMANO	$ 176.217.035
Espacio Fisico Funcional (Instalaciones)	$ 41.554.000
Elementos de Aseo Institucional	$ 3.781.284
Bienes consumibles	$ 7.735.164
Gestión Ambiental Contrato	$ 34.190
Desgaste y uso de los bienes No Consumibles	$ 5.071.929
Transporte	$ 12.614.058
Vigilancia	$ 14.320.945
Medios Tecnológicos	$ -
Espesantes	$ 219.651
VALOR COSTO FIJO POR PE	$ 108.978
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 261.548.257**

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 18.846
Espacio Físico Funcional (Servicios Públicos)	$ 5.091
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 3.730
	$ 27.667

13. COSTOS POR REALIZACIÓN	
ACTIVIDAD	VALOR COSTO POR REALIZACIÓN
BIENES CINSUMIBLES UNICA ENTREGA	$ 1.673.378
TOTAL	**$ 1.673.378**

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ 4.174
NUEVES REFORZADAS	$ 2.344
ALMUERZO	$ 5.465
ONCES	$ 2.463
COMIDA	$ 4.399
	$ 18.846

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 65.377.820**

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	**$ 328.599.454**
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	**$ 3.056.986**
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	**$ 325.542.468**

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCIÓN SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DÍAS CON NOVEDAD	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE: (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERO DIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE: (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	27	$ 747.015	4	$ 13.381	$ -		$ -	4	$ 14.921	$ 775.317
2	23	636.346	8	$ 21.191	$ -		$ -	8	$ 29.842	$ 687.379
3	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
4	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
5	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
6	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
7	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
8	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
9	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
10	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
11	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
12	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
13	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
14	25	691.681	6	$ 21.191	$ -		$ -	6	$ 22.381	$ 735.253
15	9	249.005	22	$ 16.383	$ -	22	$ 82.064.57		$ -	$ 347.453
16	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
17	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
18	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
19	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
20	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
21	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -	0	$ -	$ 857.684
22	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
23	-	-	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ -
24	14	387.341	17	$ 10.918	$ -	17	$ 63.413.53		$ -	$ 461.672
25	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
26	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
27	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
28	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
29	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
30	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
31	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
32	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
33	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
34	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
35	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
36	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
37	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
38	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
39	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
40	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
41	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
42	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
43	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
44	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
45	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
46	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
47	26	719.348	5	$ 6.519	$ -	5	$ 18.651.04		$ -	$ 744.518
48	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
49	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
50	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
51	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
52	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
53	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
54	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
55	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
56	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
57	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
58	19	525.677	12	$ 11.984	$ -	12	$ 44.762.49		$ -	$ 582.424
59	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
60	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
61	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
62	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
63	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
64	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
65	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
66	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
67	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
68	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
69	19	525.677	12	$ 18.846	$ -		$ -	12	$ 44.762	$ 589.286
70	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -	0	$ -	$ 857.684
71	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
72	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
73	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
74	20	553.345	11	25.708	$ -	11	$ 41.032.29		$ -	$ 620.085
75	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
76	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
77	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
78	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
79	31	857.684	-	$ -	$ -		$ -		$ -	$ 857.684
80	22	608.679	9	$ 11.984	$ -		$ -	9	$ 33.572	$ 654.235
30. TOTAL COSTOS VARI	**2.343**	**$ 64.824.311**	**$ 106**	**$ 158.106**	**$ -**	**67**	**$ 249.924**	**39**	**$ 145.478**	**$ 65.377.820**

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS

32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	$ 2.561.835	$ 85.395	9	$ 768.551
AUXILIAR DE ENFERMERIA 26	$ 2.561.835	$ 85.395	15	$ 1.280.918
EDUCADOR ESPECIAL	$ 4.541.715	$ 151.391	6	$ 908.343
TALLERISTA	$ 2.975.250	$ 99.175	1	$ 99.175
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				$ 3.056.986

38 _____
39 NOMBRE COORDINADOR (A)

40 _____
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

42 _____
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISION

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código: FOR-PSS-099
Versión: 1
Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986
Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7362-2025
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO
5	PERIODO	DEL 1 AL 31 DE MAYO DE 2025
6	DÍAS HÁBILES DEL PERIODO	31
7	DÍAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO																																	13	14	15	16
CUPO	N°	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	79526295	AGUSTIN		OJEDA	DIAZ	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	1	SALIDA A MEDIO FAMILIAR
2	2	52019457	AIDA	LUCIA	CONTRERAS	CHAVEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	23	8	2	SALIDA A MEDIO FAMILIAR
3	3	79210072	ALIRIO		CASTAÑEDA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
4	4	53003599	ANA	CECILIA	MORENO	SANTA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
5	5	51901110	ANA	MERCEDES	DUEÑEZ	SUAREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
6	6	79859654	ANDRES		CANCINO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
7	7	1026558135	ANGI	VIVIANA	LABRADOR	DIAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
8	8	1072922027	ARLEY	CAMILO	PAEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
9	9	39540998	AURA	MARINA	GOMEZ	ALFONSO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
10	10	52287699	BEYANIRA		ACHAGUA	ARIAS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
11	11	53905433	BLANCA	ALICIA	ORDOÑEZ	PINILLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
12	12	1015997401	CARLOS	ALBERTO	FANDIÑO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
13	13	1021662329	CARLOS	ORLANDO	BORRAEZ	JIMENEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
14	14	1026284825	CHRISTIAN	ALEXANDER	OLARTE	QUIROGA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	25	6	3	SALIDA A MEDIO FAMILIAR
15	15	1019062599	CINDY	KAROLAIN	QUINTERO	ABONDANO	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	9	22	4	HOSPITALIZACION POR ALTERACION DEL
16	16	1000832086	DADNA	LIZETH	CONTRERAS	DONCEL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
17	17	80035872	DAVID	GONZALO	MORALES	DIAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
18	18	1032436685	DIANA	MARCELA	PABON		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
19	19	24606477	DOLLY		BUITRAGO	GARCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
20	20	81715765	ELIECER		GUZMAN		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
21	21	80879829	ELKIN	ALFREDO	FAJARDO	FAJARDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
22	22	1136910415	ELSA	FERNANDA	ANGULO	LANDAZURI	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
23	23						NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0	0		CUPO DISPONIBLE
24	24	53080880	ERIKA	LICETH	ROA	REY	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	17	5 y 6	HOSPITALIZACION POR ALTERACION DEL
25	25	53906138	ESPERANZA		GALVIS	PEREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
26	26	8735686	FABIÁN	DE JESÚS	LEÓN	BAQUERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
27	27	52016260	FANNY	YANETH	OBANDO	GARCIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
28	28	1020723784	FRANCISCO		RICO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
29	29	1026570794	GISELL		DIAZ	CASTAÑO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
30	30	1015995151	GLORIA	CECILIA	SUSPE	NEIRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
31	31	80008767	HAMER	ALDEMAR	WILCHES	ZAMBRANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
32	32	1010218505	HAROLD	GIOVANNY	ESCOBAR	GUTIERREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
33	33	52885575	JACKELINE		MONCADA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
34	34	52006034	JAEL		PEREZ	VARELA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
35	35	79410923	JAIME		SANCHEZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
36	36	52917274	JANETH		RICO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
37	37	1025141008	JEFERSON	ALEJANDRO	ALVARADO	GALEANO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
38	38	1072921803	JESSICA	CAROLINA	AYA	GÓMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
39	39	80052098	JESUS		VARGAS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
40	40	1014283797	JOHNOTAN	DAVID	URREA	VELASCO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
41	41	1023896810	JONATHAN	DAVID	OSPINA	CUERVO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
42	42	80244638	JORGE	ENRIQUE	SANCHEZ	SANCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
43	43	3034083	JOSE	ARMANDO	PEÑA	ORTÍZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
44	44	1121934382	JOSE	MIGUEL	CARVAJAL	RAMIREZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
45	45	1001059752	JOSE	RICARDO	CARDENAS		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
46	46	3557637	JUAN	FRANCISCO	DURAN	ACEVEDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
47	47	1022419575	JUAN	SEBASTIAN	TORRES	GALBAN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	26	5	7	HOSPITALIZACION POR ALTERACION DEL
48	48	1026560609	KATHERINE		ARCILA	LONDOÑO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
49	49	1026560607	LAURA		FANDIÑO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
50	50	1023972801	LAURA	TAIDEY	NARANJO	GALVIS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
51	51	51772638	LAURE	ADRIEN	MONCHATEL	POTDEVIN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
52	52	1136909065	LEONARDO	ANDRES	AVILA	BETANCOUR	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
53	53	79984692	LEONARDO	GRIMALDO	DIAZ		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
54	54	80209676	LUIS	ANDRES	CASTELLANOS	CARRASQUILLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
55	55	1072922240	LUIS	DAVID	MOSQUERA	PEÑA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
56	56	81715766	LUIS	HERNANDO	FORERO	PRIETO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
57	57	1136910345	LUIS	HERNANDO	GAVIRIA	SANDOVAL	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
58	58	19470444	MANUEL	LEOPOLDO	PEREIRA	SIERRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19	12	8	HOSPITALIZACION POR ALTERACION DEL
59	59	41912796	MARIA	ESPERANZA	TELLEZ	HERNANDEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
60	60	52910187	MARIA	ESTHER	VELASQUEZ	VILLALOBOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
61	61	39730730	MARIA	GLADYS	GELACIO	LADINO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
62	62	53905627	MARTHA	YANETH	MARTINEZ	CORTES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
63	63	24213163	NAIDA		VALERO	MORENO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
64	64	52459407	NANCY	PATRICIA	MARTINEZ	VEGA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
65	65	52953717	NATHALY	STEPHANIE	OLAYA	MARTINEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
66	66	52888178	NORMA	MYRIAM	SANCHEZ	SANCHEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
67	67	1024460936	OLGA	LUCIA	PEDRAZA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
68	68	11521167	OSCAR		TRIANA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
69	69	1233496992	ROSA	CAMILA	ALZATE	GARZON	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	19	12	9	SALIDA A MEDIO FAMILIAR
70	70	20572306	ROSA	NELIDA	MARTÍNEZ	GUERRERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		SALIDA A MEDIO FAMILIAR
71	71	52786032	ROSARIO		PUENTES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
72	72	53905992	SANDRA	CONSUELO	LOZANO	GOMEZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
73	73	47437391	SANDRA	MILENA	ESPINOSA		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
74	74	1020719365	SARA	YAMILE	MARTINEZ	ROMERO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	20	11	10 y 11	HOSPITALIZACION POR ALTERACION DEL
75	75	79984545	WILLIAM	ALBERTO	CONTRERAS	TORRES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
76	76	1032395211	WILLIAM	ALBERTO	HERRERA	QUINTERO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
77	77	79318300	WILLIAM	ANGEL	CHACON	SAAVEDRA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
78	78	1026558134	YENSI	PAOLA	LABRADOR	DIAZ	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
79	79	51807829	YOLANDA		TORRES		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0		
80	80	1000221691	YONNY	ALEXANDRO	CHAPARRO	RIOS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22	9	12	SALIDA A MEDIO FAMILIAR
17	TOTALES						77	77	77	76	75	75	75	75	76	76	77	77	76	76	78	78	78	76	75	75	74	73	73	74	74	75	75	75	75	75	2343	106		

18 ALEXANDER MORENO PINZON

19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	7362-2025	
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI-FUMDIR	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	
4	TIPO DE ATENCIÓN	INTERNO	
5	PERIODO	1/5/2025	31/5/2025
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

8	9	10			11. NOMBRE COMPLETO		12	13	12:00:00 a. m.	15	16	17	18
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TIPO DE NOVEDAD	FECHA INICIO (dd/mm/aa)	HORA DE INICIO (hh:mm)	FECHA FINAL (dd/mm/aa)	HORA FINAL (hh:mm)	DIAS SIN ATENCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
1	1	79526295	AGUSTIN		OJEDA	DIAZ	AMF	8/5/2025	11:54:00 a. m.	11/5/2025	03:09:00 p. m.	4	Medio familiar del 08-05 hasta el 11-05. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
2	2	52019457	AIDA	LUCIA	CONTRERAS	CHAVEZ	AMF	19/5/2025	12:30:00 p. m.	26/5/2025	10:30:00 a. m.	8	salida a Medio familiar del 19 al 26 de mayo. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
14	3	1026284825	CHRISTIAN	ALEXANDER	OLARTE	QUIROGA	AMF	19/5/2025	11:30:00 a. m.	24/5/2025	09:30:00 a. m.	6	salida a Medio familiar del 19 al 24 de mayo. La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
15	4	1019062599	CINDY	KAROLAIN	QUINTERO	ABONDANO	AH	5/5/2025	02:00:00 p. m.	26/5/2025	06:18:00 p. m.	22	Hospitalizacion por alteracion de comportamientom La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
24	5	53080880	ERIKA	LICETH	ROA	REY	AH	28/4/2025		7/5/2025	04:30:00 p. m.	7	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	6	53080880	ERIKA	LICETH	ROA	REY	AH	22/5/2025	10:31:00 a. m.			10	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
47	7	1022419575	JUAN	SEBASTIAN	TORRES	GALBAN	AH	27/5/2025	10:42:00 a. m.			5	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
58	8	19470444	MANUEL	LEOPOLDO	PEREIRA	SIERRA	AH	20/5/2025	03:16:00 p. m.			12	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
69	9	1233496992	ROSA	CAMILA	ALZATE	GARZON	AMF	4/5/2025	11:29:00 a. m.	15/5/2025	12:43:00 p. m.	12	Medio familiar, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
74	10	1020719365	SARA	YAMILE	MARTINEZ	ROMERO	AH	25/4/2025		9/5/2025	03:46:00 p. m.	9	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	11	1020719365	SARA	YAMILE	MARTINEZ	ROMERO	AH	14/5/2025	05:00:00 p. m.	15/5/2025	01:36:00 p. m.	2	Hospitalizacion por alteracion de comportamiento, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
80	12	1000221691	YONNY	ALEXANDRO	CHAPARRO	RIOS	AMF	23/5/2025	02:00:00 p. m.			9	Medio familiar, La presente novedad NO afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE

19 Alexander Bravo

20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

12:00:00 a. m. Alexander Castro P

12:00:00 a. m. NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

1	**CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA**	7362-2025	
2	**CONTRATISTA/ASOCIADO**	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI- FUMDIR**	
3	**NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA**	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7**	
4	**TIPO DE ATENCIÓN**	**INTERNA**	
5	**PERIODO**	**1/5/2025**	**31/5/2025**
6	**CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)**	**31**	
7	**CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)**	**30**	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	**DESAYUNO**	$ 4.174
9	**REFRIGERIO DE LA MAÑANA**	$ 2.344
10	**ALMUERZO**	$ 5.465
11	**REFRIGERIO DE LA TARDE**	$ 2.463
12	**COMIDA**	$ 4.399
13	**TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA**	$ 18.846

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
1	1	$ 4.174	1	$ 2.344		$ -	1	$ 2.463	1	$ 4.399	$ 13.381
2	1	$ 4.174	2	$ 4.689	1	$ 5.465	1	$ 2.463	1	$ 4.399	$ 21.191
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14	1	$ 4.174	2	$ 4.689	1	$ 5.465	1	$ 2.463	1	$ 4.399	$ 21.191
15	1	$ 4.174	1	$ 2.344	1	$ 5.465		$ -	1	$ 4.399	$ 16.383
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24	1	$ 4.174	1	$ 2.344		$ -		$ -	1	$ 4.399	$ 10.918
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47	1	$ 4.174	1	$ 2.344		$ -		$ -		$ -	$ 6.519
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58	1	$ 4.174	1	$ 2.344	1	$ 5.465		$ -		$ -	$ 11.984
59		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69	1	$ 4.174	1	$ 2.344	1	$ 5.465	1	$ 2.463	1	$ 4.399	$ 18.846
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74	1	$ 4.174	1	$ 2.344	1	$ 5.465	2	$ 4.926	2	$ 8.798	$ 25.708
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80	1	$ 4.174	1	$ 2.344	1	$ 5.465		$ -		$ -	$ 11.984
26. TOTALES	10	$ 41.745	12	$ 28.134	7	$ 38.258	6	$ 14.779	8	$ 35.190	$ 158.106

27 **ALEXANDER MORENO PINZON**
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 **P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO**
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código:	FOR-PSS_416
Versión:	0
Fecha:	30/11/2020 Memo I2020032986
Página:	1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**7362-2025**
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE**
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA /	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7**
4. PERIODO	**1/5/2025**

								SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES			PROVISION PRESTACIONES SOCIALES											
1.	2. NOMBRES Y APELLIDOS	3. CC	4. CARGO SEGÚN ESTRUCTURA DE COSTOS	13. SALARIO	14. DIAS	14. AUXILIO DE TRANSPORTE	15. IBC	16. SALUD	17. PENSION	18. RIESGOS	18. CAJA DE COMPENSACION	19. ICBF %	20. SENA %	21. PRIMA %	22. CESANTIAS	23. CESANTIAS	24. INTERESES	26. DOTACION	27. RECARGOS	APORTES 4%	APORTES 4%	28.TOTAL DEVENGADO	29. ENTIDAD	30. NO	31. FECHA
1	ALEXANDER MORENO PINZON	80755408	COORDINADOR	$ 5.299.020	30	NO APLICA	$ 2119608.0	$ 264951.0	$ 339138.0	$ 11065.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 5.247.831.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
2	MATEO NIKOLAY FORERO MORA	1015464145	PSICOLOGO	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	BANCOLOMBIA	51613325	30/5/2025
3	LAURA PAOLA ESPINOSA MONTANA	1233898373	PSICOLOGA	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
4	MARIA CAMILA CABANZO LOPERA	1015439860	TRABAJADORA SOCIAL	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	SCOTIABANK COLP	51613325	30/5/2025
5	JENNY ALEJANDRA PACHECO MEDELLIN	1010214005	TRABAJADOR SOCIAL	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
6	OLGA LEONOR RINCON DELGADO	51954865	TERAPEUTA OCUPACIONAL	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
7	YULY ANDREA GOMEZ HERNANDEZ	1075872427	TERAPEUTA OCUPACIONAL	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	BANCOLOMBIA	51613325	30/5/2025
8	JHONATAN ALEXANDER RAMOS RAMIREZ	1016065048	EDUCADOR FÍSICO	$ 2.573.639	17	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.548.777.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
9	NEYER FERNANDO FUENTES VILLALOBOS	1071630753	EDUCADOR FÍSICO	$ 1.968.077	13	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.949.065.00	BANCOLOMBIA	51613325	30/5/2025
9	ERICA LINEY GARZON ARIAS	1070950758	EDUCADOR FÍSICO	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
10	LAURA CAMILA BERNAL PEREZ	1000134206	EDUCADOR ESPECIAL	$ 3.633.372	24	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 3.598.274.00		51613325	30/5/2025
11	ENALBA MORALES MARTINEZ	1051656219	ENFERMERA PROFESIONAL	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1816686.0	$ 227086.0	$ 290670.0	$ 9484.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
12	MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES	63501270	NUTRICIONISTA	$ 4.541.715	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 4.497.842.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
13	DAYANA GUTIERREZ VARGAS	1019140843	TECNOLOGO DE ALIMENTOS	$ 2.979.130	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.950.352.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
14	MILENA MOSQUERA SALGADO	52985780	TALLERISTA	$ 2.975.250	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.946.509.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
15	XILENA DANIELA BEDOYA SEPULVEDA	1233894603	TALLERISTA	$ 1.190.100	12	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.178.604.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
	LEIDY RAMOS CASAS	52804223	TALLERISTA	$ 1.685.975	17	NO APLICA	$ 1423501.0	$ 177938.0	$ 227761.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.669.688.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
16	MARLY PATRICIA AROCA	52730638	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 1.793.285	21	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.775.961.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
17	KATRIN LORENA GUERRERO CORTES	64702141	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	BBVA	51613325	30/5/2025
18	DIANA PAOLA TORRES	1010213215	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	AV VILLAS	51613325	30/5/2025
19	ADRIANA GISELL BALLESTEROS PANCHE	52794783	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	BANCOLOMBIA	51613325	30/5/2025
20	ANGELA JULIETTE GIL BEJARANO	1019040560	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
21	NATALIA MANRIQUE PENA	1031801207	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
22	OSCAR IVAN SANCHEZ RICAURTE	1012435217	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
23	YOANA BERMUDEZ GARCÍA	53103491	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
24	DERLY GISELA MARIN VILLA	1122143589	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
25	DIEGO CAMILO ROJAS TORRES	1033742385	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
26	CESAR ALBERTO ARANGO TORO	79831652	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	BOGOTA	51613325	30/5/2025
27	SANDRA MILENA ANTONIO SALINAS	53065403	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
28	LUZ DARY RAMIREZ MURILLO	24038067	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
29	CAROL IRENE VARGAS PRADO	1019002464	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
30	BENILDA JULIE MORENO PRECIADO	1012382925	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
31	DEIZY YAZMIN ZAMORA CASTAÑEDA	52009221	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	CAJA SOCIAL	51613325	30/5/2025
32	GLORIA STEPHANY ALBA MELO	1020803915	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
33	ANA MILENA SANDOVAL GUZMAN	20371015	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
34	YAROL ESNEIDER BUSTOS	1003640629	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
35	EYDIS SAEN MURILLO GUERRA	1073995038	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
36	DAYANA JULIETH RAMIREZ PATINO	1015460063	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
37	DANILSA POLO GUERRA	1066747555	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
38	ANA ROCIO FIGUEROA	51878037	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
39	JOHN FERNANDO CASTRO BUITRAGO	79766154	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	BOGOTA	51613325	30/5/2025
40	DIANA FERNANDA MORENO GONZALEZ	1019075828	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
41	LILIANA DAMIAN ORDONEZ	52780976	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 1.280.918	15	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 1.268.544.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
42	GLADIRA JAIMES DURAN	28272660	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
43	VILMA LUCIA VARGAS GRANDE	51881514	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
44	CELENE OCORO ANGULO	1064486637	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
45	JENNY PAULINA GARZON MOLINA	1012317629	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	BANCOLOMBIA	51613325	30/5/2025
46	ALBA YANETH VENEGAS FRAILE	35376066	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
47	LUZ ASTRID PEREZ VARGAS	52840317	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
48	JHOAN SEBASTIAN ARAQUE MORENO	1020745808	AUXILIAR DE ENFERMERIA	$ 2.561.835	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.537.088.00	AV VILLAS	51613325	30/5/2025
49	MAURICIO ALBERTO BAEZ PARRA	88031199	DESIGNADO DOCUMENTAL	$ 2.751.905	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.725.322.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
50	PAULA FERNANDA MARTINEZ ARREDONDO	1192807415	TÉCNICO AMBIENTAL	$ 2.751.905	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.725.322.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
51	ROSALBA BELTRAN CARDENAS	66854196	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 2.442.795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
52	SANDRA LILIANA MORALES CHISABA	52394046	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 2.442.795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
53	MARIA JOHANNA PINILLA	1000270125	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 2.442.795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
54	JUAN CARLOS CUENCA BULLA	1019009130	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	$ 2.442.795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
55	MARIA TRANSITO GALICIA GARCIA	52057457	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 2.442.795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	BANCOLOMBIA	51613325	30/5/2025
56	PAULA ANDREA QUINTERO AROCA	1014659243	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 2.442.795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	BANCOLOMBIA	51613325	30/5/2025
57	OLGA PATRICIA AGUAS ARRIETA	1050427259	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 2.442.795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
58	MARTHA TERESA GONZALEZ	39663660	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 2.442.795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	DAVIVIENDA	51613325	30/5/2025
59	MAURICIO ALEXANDER HERRERA BERNAL	1001116147	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	$ 2.442.795	30	NO APLICA	$ 1423500.0	$ 177938.0	$ 227760.0	$ 7431.0	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	$ 2.419.198.00	BOGOTA	51613325	30/5/2025
				$ 173160049.0	1739																$ 171.487.339.00			

34 FIRMA
35 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

34 FIRMA
35 NOMBRE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: 7362-2025	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO:	FUNDACION MISIONEROS DIVINA REDENCION SAN FELIPE NERI - FUMDIR
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: INTEGRARTE INTERNO GRUPO 7	
4. PERIODO: De 01/5/2025 a 31/5/2025	

Número de orden	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA FACTURA
1	BIENES CONSUMIBLES UNICA ENTREGA	FCN 20666	COMERCIALIZADORA NIVER SAS	01/05/2025 - 31/05/2025	$ 1.638.223	$ 1.673.378	31/5/2025
2							
3							
						$ 1.673.378	

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: P. JESUS ANTONIO RAMIREZ GIRALDO

FECHA 30/5/2025

Servicio / Estrategia CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA

Unidad Operativa/ Subdirección Local GRUPO 7

ELABORADO POR:

- MARIA CAMILA CABANZO Y JENNY ALEJANDRA PACHECO MEDELLIN TRABAJADORAS SOCIALES
- MATEO NIKOLAY FORERO MORA Y LAURA PAOLA ESPINOSA MONTAÑA -PSICÓLOGOS
- JHONATAN RAMOS RAMIREZ Y ERICA LINEY GARZÓN ARIAS - EDUCADORES FÍSICOS
- ENALBA MORALES VIANA ANILLO- ENFERMERA
- MARTHA ISABEL GUALDRON TORRES NUTRICIONISTA
- YULY ANDREA GOMEZ HERNANDEZ - OLGA LEONOR RINCON DELGADO- TERAPEUTAS OCUPACIONALES
- LAURA CAMILA BERNAL PÉREZ- EDUCADORA ESPECIAL

REVISADO POR:

ALEXANDER MORENO PINZON

Coordinador

25 DE MAYO 2025

1. DATOS GENERALES
NOMBRE DE LA MODALIDAD: INTERNA
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA: CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7
NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE REPORTE: - ALEXANDER MORENO PINZON- COORDINADOR

PERIODO DEL REPORTE: 01/05/2025 al 25/05/2025 7362/2025

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18-59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa Grupo 7	Personas con discapacidad	37	42	0	0	0	0	0	79	0	0	0	79
	Personas cuidadoras	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	TOTAL	37	42	0	0	0	0	0	79	0	1	0	79

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMAS DE APOYOS

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial						
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afrodescendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI
CIAIG7	0	0	79	0	0	0	0	0	0	0	0

2. SEGUIMIENTO A CASOS VALIDACIÓN DE CONDICIONES

LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No. CASOS VALIDADOS EN EL MES	No. CASOS QUE CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES	No. CASOS QUE NO CUMPLEN CRITERIOS DE INGRESO EN EL MES
CIAI INTERNO GRUPO 7	3	3	0

Observaciones: Se realizaron tres validaciones de condiciones durante el periodo, las cuales cumplieron con los criterios establecidos, de acuerdo con la Resolución 0218 del 8 de febrero de 2023. *“Personas con discapacidad que se encuentren en edades entre dieciocho (18) años y cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses, con discapacidad intelectual o con discapacidad múltiple asociada a discapacidad intelectual, que requieran apoyos intermitentes, limitados, extensos o generalizados y que residan en la ciudad de Bogotá.”*

3. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES INDIVIDUAL

3.1 PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	0	0

¿En qué aspectos se ajustó el plan de atención individual?
Durante el mes de mayo no se formularon Planes Personalizados de Apoyo, ya que nos encontramos en la etapa de adaptación y acogida.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – AUTÓNOMA

Desde el área de psicología, durante el mes de mayo se ha dado continuidad al fortalecimiento de las competencias emocionales de los participantes, con énfasis en las dimensiones de relaciones interpersonales, autodeterminación, autogestión, regulación emocional y educación sexual, contribuyendo así al desarrollo de una vida independiente y funcional.

A nivel grupal, se desarrolló una intervención continua en la zona de talleres, integrando componentes psicoeducativos, lúdicos, sensoriales y de musicoterapia en el marco del programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión. Estas intervenciones permitieron trabajar sobre conductas observables y mejorar el desempeño adaptativo en diferentes contextos.

En la dimensión de relaciones interpersonales, se promovió la cooperación y la interacción positiva entre pares a través de dinámicas estructuradas que favorecieron la escucha activa, el respeto por los turnos, la expresión emocional regulada y el reconocimiento de emociones ajenas. Las actividades musicales, los juegos con normas básicas y las secuencias colaborativas ayudaron a fortalecer vínculos y consolidar habilidades sociales en contextos compartidos.

Respecto a la autodeterminación, se abordaron aspectos relacionados con la toma de decisiones, la identificación de preferencias personales y la expresión de elecciones conscientes. Se emplearon apoyos visuales, recursos audiovisuales adaptados y actividades tipo juego de roles o tableros con acciones cotidianas, generando espacios de reflexión sobre el sentido de agencia, la autonomía en la rutina diaria y el control sobre decisiones básicas como el cambio de ropa, el orden personal o la selección de actividades.

En cuanto a la autogestión, se diseñaron estrategias individualizadas para promover la organización personal, el autocuidado y la anticipación de conductas desreguladas. Se implementaron técnicas de moldeamiento, refuerzo diferencial de conductas alternativas (RDO), apoyos visuales y códigos no verbales para facilitar la expresión emocional regulada, así como rutinas funcionales como el uso del locker, el cambio de prendas y el autocuidado básico. Algunos participantes con mayor activación motora o emocional aprendieron a identificar sus señales internas y a emplear anclajes físicos (respiración, pausas, texturas) para autorregularse.

En el eje de educación sexual y cuidado del cuerpo, se reforzaron aspectos clave como la higiene mayor y menor, el respeto por el cuerpo propio y el de los demás, la prevención de conductas de acumulación y el establecimiento de límites personales. Se utilizó psicoeducación con apoyos concretos (pictogramas, cuentos adaptados, dramatización), trabajando sobre la construcción de comportamientos socialmente adecuados y el reconocimiento de situaciones que requieren orientación o intervención del adulto.

Las intervenciones individuales, realizadas en paralelo, permitieron abordar casos específicos con mayor profundidad. Se trabajaron patrones de evitación, procrastinación y desregulación emocional desde la autodeterminación y la autogestión, favoreciendo progresivamente la expresión regulada de emociones y la motivación interna para asumir responsabilidades personales en contextos estructurados.

Desde Educación Especial habilidades conceptuales, se abordaron diversos temas fundamentales orientados al fortalecimiento de la autonomía de los participantes, a través de actividades diseñadas de manera específica y con un enfoque funcional.

En el tema de **Comunicación y lenguaje expresivo y receptivo**, se desarrollaron ejercicios de diálogo guiado, juegos de turnos, actividades de descripción de imágenes y comprensión de instrucciones, con el objetivo de mejorar tanto la capacidad de expresar pensamientos, emociones y necesidades, como la habilidad para recibir, procesar y responder adecuadamente a mensajes del entorno. Estas competencias son esenciales para que los participantes puedan desenvolverse con mayor independencia en situaciones cotidianas.

En cuanto a la **Comunicación aumentativa y alternativa (CAA)**, se implementaron estrategias visuales como el uso de pictogramas, tableros de comunicación y aplicaciones digitales adaptadas, permitiendo a personas con dificultades en el lenguaje oral contar con medios eficaces para interactuar con los demás. Esta herramienta incrementa significativamente su autonomía comunicativa, al facilitar la toma de decisiones, la expresión de preferencias y la participación activa en diversos contextos.

En el tema de **Lectoescritura**, se llevaron a cabo actividades de reconocimiento de letras y palabras, lectura funcional de señales y textos breves, así como escritura de nombres, listas y mensajes simples. Estas acciones contribuyen a desarrollar habilidades básicas que permiten a los participantes acceder a información, comprender instrucciones escritas y dejar registro de sus ideas, promoviendo así su independencia en los diferentes entornos.

Por otro lado, el tema de **Manejo de dinero** incluyó dinámicas prácticas como el reconocimiento y uso de monedas y billetes, elaboración de presupuestos simples y toma de decisiones frente a gastos. Estas actividades tienen un impacto directo en la autonomía personal, ya que preparan a los participantes para gestionar sus recursos económicos de forma responsable y segura.

Finalmente, en el tema de **Bienestar comunicativo**, se propiciaron espacios reflexivos y vivenciales enfocados en el reconocimiento y regulación emocional, la expresión asertiva de ideas y la resolución pacífica de conflictos. A través de dinámicas grupales y estrategias de comunicación empática, se fortalecieron habilidades que favorecen relaciones interpersonales saludables y una participación social más activa.

Durante el mes de mayo, se continuó con la implementación del plan de intervención individual y grupal orientado al fortalecimiento de la autonomía e independencia en las actividades de la vida diaria (AVD) y actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD) en las personas con discapacidad del grupo 7.El objetivo principal fue promover habilidades funcionales y hábitos saludables que fa favorezcan la participación activa en su entorno cotidiano a través de las siguientes actividades .Se trabajó de manera individual y grupal en las siguientes áreas:

- **Higiene mayor**: Apoyo en el reconocimiento de rutinas de higiene, uso adecuado de implementos de aseo y asistencia en la ejecución de dichas tareas, según el nivel de autonomía de cada usuario se refuerza la importancia de la higiene corporal.
- **Vestido**: Ejercitación de la secuencia lógica de vestirse y desvestirse, diferenciación de prendas, coordinación motriz fina y gruesa y fomento de la toma de decisiones al momento de elegir vestimenta.
- **Cepillado de dientes**: Reforzamiento del hábito de higiene bucal mediante rutinas estructuradas y uso de apoyos visuales. Supervisión y guía en la técnica del cepillado.
- **Lavado de manos**: Enseñanza de los pasos del lavado correcto de manos, incluyendo uso de jabón, enjuague y secado. Refuerzo en momentos clave como antes de comer y después de ir al baño.

- **Postura durante la alimentación**: Observación y corrección postural en el momento de alimentarse para prevenir riesgos de atragantamiento y mejorar el confort y la funcionalidad.
- **Higiene del sueño**: Intervención en el establecimiento de rutinas nocturnas, disminución de estímulos previos al descanso y establecimiento de horarios regulares para favorecer la calidad del sueño.

En cuanto a las AIVD se mantiene la ejecución de actividades relacionadas con el mantenimiento del entorno y el apoyo en cuanto al lavado de loza, arreglo y limpieza de sillas y mesas, barrido de piso, tendido de camas y la implementación de un horario para el apoyo en enganchado de ropa en la lavandería. Esto favorece el sentido de pertenencia, sentido de logro , mantenimiento de habilidades motoras gruesas .Además se inicia el trabajo en huerta implementando prácticas con la preparación del terreno, cerramiento del espacio, explicando el adecuado uso de las herramientas, la organización y asignación de tareas, generando motivación, interés y entusiasmo por esta labor y la conexión con el entorno natural. En cuanto el desarrollo de las Actividades de Taller se continúa con el proceso de adaptación y acogida se identifican destrezas y habilidades manuales de las personas con discapacidad a través de actividades de motricidad fina con el fin de proyectar la estructuración de los talleres prevocacionales. La actividad física adaptada, mejoró habilidades físicas básicas y desempeño motriz, facilitando la realización de tareas diarias con menor dependencia de otros, fomentando la autoestima, la confianza, la autodisciplina, la responsabilidad y el desarrollo de habilidades sociales a través de actividades deportivas adaptadas.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	93	76

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Desde el área de psicología, se realizaron seguimientos hospitalarios a diversos participantes que presentaron conductas desreguladas o crisis emocionales, con el fin de acompañar los procesos de atención en urgencias y brindar contención emocional durante las valoraciones médicas y psiquiátricas. Adicionalmente, se llevó a cabo una capacitación al equipo interdisciplinario sobre el protocolo de intervención ante escaladas conductuales y crisis emocionales, abordando la identificación temprana de signos de desregulación, técnicas de desescalamiento verbal, establecimiento de límites seguros y procedimientos de actuación frente a situaciones críticas, priorizando la prevención del riesgo y la garantía de derechos. Estas acciones fortalecen el abordaje integral y el cuidado de la salud mental dentro de la atención institucional.

- Se realiza apoyo en los procesos de valoración por la especialidad de psiquiatría dentro de las instalaciones del operador de los participantes afiliados a capital salud para la formulación de medicamentos controlados, psiquiátricos y remisiones a otras especialidades.
- Se realiza sensibilización a un participante sobre la importancia de realizar los cambios posturales para prevenir la aparición de zonas de presión, en donde se le orienta que estos cambios posturales e hidratación de piel cada 3 horas.
- Se realiza seguimiento hospitalario y verificacion de condiciones en salud de los participantes que se encuentran en medio hospitalario y tratamiento farmacologico establecido desde el área de psiquiatría, ya que por falta de adherencia a tratamiento farmacologico han presentado alteraciones y conductas disruptivas generando procesos de hospitalización.
- Se realiza control y registro diariamente de constantes vitales dos veces al día, evidenciando que los participantes se encuentran estables con respecto a su patología de base. Se le orienta al equipo de auxiliares, que en dado caso que se presente una alteración en uno de las constantes vitales se reporte de inmediato, con el fin de brindar cuidados oportunos y estabilización de los mismos.
- Se realiza apoyo, supervisión a toda la población en general en los procesos de higiene mayor, haciendo énfasis en la utilización adecuada de los elementos establecidos.
- Se realiza proceso de valoración por la especialidad de psiquiatría de manera domiciliaria, donde son valorados todos los participantes afiliados a la eps capital salud para la formulación de medicamentos psiquiátricos y controlados.
- Se realiza acompañamiento a los procesos de valoración por la especialidad de medicina interna de los participantes afiliados a la eps capital salud, en donde se generan suspension de medicamentos omeprazol cápsula en varios participantes; reformulación de absorbentes y tratamientos para patologías de base controladas.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA O COMPONENTE NUTRICIONAL

Desde el componente de Alimentación y Nutrición, a través de los cuatro ejes que lo conforman , se adelantaron diversas acciones durante el mes que contribuyeron al bienestar de los participantes:

1. Ciudadanía Alimentaria

De manera conjunta y articulada con el equipo profesional, los participantes elaboran las propuestas de IEC para la estrategia IEC de prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos y las huertas comunitarias y agricultura urbana.

2. Alimentación Saludable y Sostenible

Se realizó seguimiento y acompañamiento a los participantes durante el consumo de alimentos, especialmente aquellos que seguían dietas de consistencia blanda, así como los participantes con clasificación nutricional de delgadez, sobrepeso y obesidad, así mismo, se organizó el comedor de acuerdo a dietas hipocalóricas, hipocalóricas y normocalóricas, se socializaron los cambios y organización a todo el talento humano del CIAI G 7

Se verificó el cumplimiento de las porciones servidas y la adherencia al ciclo de menús y minuta patrón. mediante la capacitación al equipo de servicio de alimentos, al equipo de enfermería y al talento humano

en derivación dietaría, manual de dietas, minuta patrón y Plan de Saneamiento Básico y al equipo en la lista de dietas, guía de distribución de dietas, restricciones y recomendaciones nutricionales.

3. Vigilancia Nutricional:

Se realizó la toma de antropometría, seguimiento a la totalidad de los participantes y clasificación nutricional, basado en los resultados del proceso de medición de peso, talla y perímetro abdominal. También seguimiento al mantenimiento, ganancia o pérdida de peso corporal de todos los participantes, en conjunto con el equipo de salud y profesionales, realizando análisis de la situación nutricional y socializando los resultados con el talento humano. Se ajustaron las dietas según la clasificación nutricional y las patologías presentes en los participantes, en colaboración con el equipo de enfermería y talento humano, se realizó el acompañamiento y seguimiento a los participantes que experimentaron variaciones en su peso corporal, clasificándolos según los grupos de delgadez, sobrepeso y obesidad, arrojando datos de los cuales, el 70 % de los participantes se encuentran con una clasificación nutricional adecuada, 3 participantes se encuentran con clasificación nutricional de delgadez, 19 participantes con clasificación nutricional de sobrepeso, 1 participante con obesidad.

Desde el área, se socializa, los resultados del proceso de vigilancia nutricional, incluyendo las fortalezas y debilidades observadas mes a mes, como parte de los resultados del proceso de antropometría., actualizando, de manera conjunta con fonoaudiología y enfermería el listado de participantes que reciben suplementos nutricionales, detallando dosis, concentración, nombre del suplemento, fecha de prescripción y estado actual de consumo, así como los casos críticos, cuyos procesos de alimentación, pérdida de peso y/o patologías requerían atención inmediata por parte del equipo de talento humano y el sector salud.

Adelantando acciones para garantizar el servicio integral, se envió mensualmente al equipo de salud, con copia a coordinación y trabajadores sociales, el informe de participantes en situación de delgadez, junto con las remisiones correspondientes a EPS para gestionar suplementos nutricionales o revisión por parte del sector salud, realizando intervenciones individuales para aquellos participantes que, debido a su estado de salud y nutrición, requerían acciones específicas para mejorar sus condiciones.

4. Promoción de Prácticas Saludables en Alimentación, Nutrición y Actividades Física

Se encuentra avalada por parte de la Referente Tècnica de Alimentaciòn y Nutrición de la SDIS la propuesta y cronograma de Promoción de Prácticas Saludables en Alimentación, Nutrición y Actividad Física.

4. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES.

4.1 DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas intervenciones grupales con familia se adelantaron en el mes?
		¿Cuántas visitas domiciliarias?	¿Cuántas entrevistas?	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	16	1	1	1
TOTAL	16	1	1	1

Observaciones:

Durante el mes de mayo, se llevaron a cabo 16 intervenciones individuales con las familias, enfocadas en fortalecer el proceso de acompañamiento integral a las personas con discapacidad. Estas intervenciones incluyeron acciones clave como la construcción, socialización y entrega de la Ficha Técnica de Actividades para Hacer en Casa, una herramienta fundamental para fomentar la continuidad del proceso terapéutico desde el hogar.

Asimismo, se realizó la notificación oportuna de pendientes generados por las EPS, especialmente aquellos relacionados con el tratamiento farmacológico de las personas con discapacidad, con el fin de evitar interrupciones en la atención médica y garantizar la adherencia terapéutica. Se brindó también orientación sobre el protocolo para salidas a medio familiar, reforzando los lineamientos establecidos y asegurando la correcta implementación de este proceso.

Como parte de las acciones de seguimiento, se efectuó una visita domiciliaria a una participante que fue llevada a medio familiar, lo que permitió valorar el entorno, ofrecer orientación directa y continuar el acompañamiento desde una mirada integral.

En cuanto al apoyo psicosocial, se proporcionó orientación para el manejo del duelo a una familia que experimentó el fallecimiento de un ser querido cercano a la persona con discapacidad, brindando contención emocional y estrategias de afrontamiento.

Uno de los ejes principales de las intervenciones fue la promoción y fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar, haciendo énfasis en el compromiso con el buen trato, el cuidado respetuoso y la correcta alineación con los procesos institucionales establecidos. Este componente fue reforzado mediante sensibilizaciones que también abordaron el impacto del lenguaje afectivo familiar, particularmente a través de la alimentación, en la salud física y emocional de las personas con discapacidad y condiciones crónicas.

Adicionalmente, se realizó una intervención grupal con las familias, orientada a la socialización del Anexo Técnico, con el propósito de fortalecer la comprensión de los componentes técnicos del proceso de acompañamiento. En este espacio también se proyectó un próximo encuentro para la construcción colaborativa del "Pacto de Convivencia", documento clave para la regulación de las relaciones y compromisos mutuos entre las familias y el Centro.

Durante la jornada grupal se identificó una baja asistencia, ya que aproximadamente la mitad de los referentes familiares no participaron. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de sensibilización en torno a la corresponsabilidad y el papel activo de las familias en el desarrollo de sus hijos, hijas o familiares en situación de discapacidad.

Las acciones desarrolladas durante el mes contribuyeron significativamente a consolidar un vínculo más sólido con los sistemas familiares, garantizando un acompañamiento efectivo, respetuoso y alineado con los objetivos del programa institucional.

4.2 TEMÁTICAS ABORDADAS EN INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA

INTERVENCIONES INDIVIDUALES CON FAMILIA					
SERVICIO	Diagnóstico Social	Temática abordada	No. De Intervenciones	No. participantes de las intervenciones	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA				¿Cuántas personas con discapacidad?	¿Cuántas Familias o Referentes familiares?
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, mujer, de 36 años,, discapacidad múltiple, sistema de apoyo Extenso, pertenece a una familia extensa, con referente familiar identificada en su abuela paterna, quien tiene nivel de responsabilidad alto, en el proceso de atención de la participante	Construcción,, socialización y entrega de la Ficha Técnica de Actividades para Hacer en casa, herramienta Visita de seguimiento a medio familiar	3	0	3
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, mujer de 58 años, con discapacidad múltiple y sistema de apoyo extenso, forma parte de una familia extensa que ha asumido un rol fundamental en su cuidado. Su hermana ha sido identificada como su referente principal, con un nivel de corresponsabilidad alto en el proceso de atención.	Construcción,, socialización y entrega de la Ficha Técnica de Actividades para Hacer en casa,	3	0	3

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, hombre de 33 años, discapacidad intelectual, sistema de apoyo Extenso, perteneciente a familia monoparental, con referente familiar identificada en su progenitora quien tiene nivel de corresponsabilidad alto, en el proceso de atención de la persona con discapacidad	Notificación oportuna de pendientes generados por EPS relacionados con el tratamiento farmacológico de la persona con discapacidad	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, hombre de 54 años, discapacidad múltiple, sistema de apoyo Extenso, pertenece a una familia extensa, con referente familiar identificada en su hermano quien tiene nivel de corresponsabilidad abajo, en el proceso de atención de la persona con discapacidad	Orientación para el manejo de duelo sufrido por su sistema familiar, debido al fallecimiento de un ser querido de la persona con discapacidad.	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, mujer de 33 años, discapacidad psicosocial, sistema de apoyo Extenso, pertenece a una familia monoparental por linea paterna, por fallecimiento de su progenitora, con referente familiar identificado en su progenitor con nivel de corresponsabilidad bajo, su hermano también es red de apoyo sin embargo vive fuera de la ciudad, la comunicación entre sistema familiar hostil y conflictiva	Promoción de la corresponsabilidad familiar, enfatizando el compromiso con el buen trato y la correcta alineación con los procesos institucionales establecidos	1	0	1

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad., Hombre de 27 años con diagnóstico de trastorno afectivo bipolar y discapacidad cognitiva moderada, que cuenta con un sistema de apoyo extenso. Su referente familiar principal es su madre, quien presenta un nivel de corresponsabilidad bajo. Se ha identificado una comunicación familiar caracterizada por actitudes violentas, oposicionistas y amenazantes, las cuales se transmiten al joven y se reflejan en sus conductas diarias.	Promoción de la corresponsabilidad familiar, enfatizando el compromiso con el buen trato y la correcta alineación con los procesos institucionales establecidos	3	0	3
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad. Mujer de 27 años con diagnóstico de otras esquizofrenias y discapacidad cognitiva moderada. Cuenta con un referente familiar identificado, su hermano, quien tiene un nivel de corresponsabilidad bajo. Sin embargo, se llevó a cabo una intervención en la que se establecieron compromisos orientados a fortalecer y garantizar la corresponsabilidad en su proceso de cuidado y acompañamiento.	Fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar en el cuidado y acompañamiento	1	0	1

CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad de 24 años, con diagnóstico de depresión, epilepsia y diabetes secundaria a un accidente cerebrovascular (ACV). Cuenta con referentes familiares identificados, madre y padre, quienes mantienen un nivel de corresponsabilidad alto en su proceso de atención. Sin embargo, se ha identificado que el principal lenguaje de amor de la familia es a través de la alimentación, lo cual ha ocasionado impactos negativos en la salud de la participante, evidenciado en episodios de reacciones alérgicas posteriores a las visitas familiares.	Impacto del lenguaje afectivo familiar a través de la alimentación en la salud de una persona con discapacidad y condiciones crónicas.	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad mujer, de 22 años con discapacidad múltiple, sistema de apoyo extenso, pertenece a una familia extensa, referente familiar identificado en su tío, quien tiene un nivel de corresponsabilidad alto con el proceso de atención de la participante	Notificación oportuna de pendientes generados por EPS relacionados con el tratamiento farmacológico de la persona con discapacidad	1	0	1
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	Persona con discapacidad, hombre, de 30 años, con discapacidad múltiple, sistema de apoyo extenso, pertenece a familia extensa, referente familiar identificado en su tía, con nivel de corresponsabilidad alto en el proceso de atención de la participante	Orientación sobre el protocolo para salidas a medio familiar	1	0	1
TOTAL	16	16	16	0	16

Observaciones:

Durante el mes de mayo, se llevaron a cabo 16 intervenciones individuales con las familias, enfocadas en fortalecer el proceso de acompañamiento integral a las personas con discapacidad. Estas intervenciones incluyeron acciones clave como la construcción, socialización y entrega de la Ficha Técnica de Actividades para Hacer en Casa, una herramienta fundamental para fomentar la continuidad del proceso terapéutico desde el hogar.

Asimismo, se realizó la notificación oportuna de pendientes generados por las EPS, especialmente aquellos relacionados con el tratamiento farmacológico de las personas con discapacidad, con el fin de evitar interrupciones en la atención médica y garantizar la adherencia terapéutica. Se brindó también orientación sobre el protocolo para salidas a medio familiar, reforzando los lineamientos establecidos y asegurando la correcta implementación de este proceso.

Como parte de las acciones de seguimiento, se efectuó una visita domiciliaria a una participante que fue llevada a medio familiar, lo que permitió valorar el entorno, ofrecer orientación directa y continuar el acompañamiento desde una mirada integral.

En cuanto al apoyo psicosocial, se proporcionó orientación para el manejo del duelo a una familia que experimentó el fallecimiento de un ser querido cercano a la persona con discapacidad, brindando contención emocional y estrategias de afrontamiento.

Uno de los ejes principales de las intervenciones fue la promoción y fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar, haciendo énfasis en el compromiso con el buen trato, el cuidado respetuoso y la correcta alineación con los procesos institucionales establecidos. Este componente fue reforzado mediante sensibilizaciones que también abordaron el impacto del lenguaje afectivo familiar, particularmente a través de la alimentación, en la salud física y emocional de las personas con discapacidad y condiciones crónicas.

Adicionalmente, se realizó una intervención grupal con las familias, orientada a la socialización del Anexo Técnico, con el propósito de fortalecer la comprensión de los componentes técnicos del proceso de acompañamiento. En este espacio también se proyectó un próximo encuentro para la construcción colaborativa del "Pacto de Convivencia", documento clave para la regulación de las relaciones y compromisos mutuos entre las familias y el Centro.

Durante la jornada grupal se identificó una baja asistencia, ya que aproximadamente la mitad de los referentes familiares no participaron. Esta situación evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de sensibilización en torno a la corresponsabilidad y el papel activo de las familias en el desarrollo de sus hijos, hijas o familiares en situación de discapacidad.

Las acciones desarrolladas durante el mes contribuyeron significativamente a consolidar un vínculo más sólido con los sistemas familiares, garantizando un acompañamiento efectivo, respetuoso y alineado con los objetivos del programa institucional.

4.3 TEMÁTICAS ABORDADAS CON FAMILIA – GRUPOS FOCALES

SERVICIO	No. de grupos	No. De participantes por	Temática abordada	Resultados	
				Objetivo	Logros obtenidos

	focales realizados	grupo focal			
CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 7	0	0	No aplica	No aplica	No aplica

Durante el periodo no se realiza Taller Reflexivo con Familia

PLANES DE ACTIVIDADES FAMILIARES (Aplica para Bogotá te cuida en casa y Cuidado de Ti).

¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las personas con discapacidad?	¿Cuántas atenciones en el hogar se realizaron en el mes para las cuidadoras y sus familias?	¿Cuántos encuentros zonales o locales se realizaron en el mes?
Registre la cantidad de intervenciones con familia se adelantaron en el período	Registre la cantidad de atenciones en el hogar realizadas en el mes para las personas con discapacidad	Registre la cantidad de atenciones en el hogar realizadas en el mes para las cuidadores-as y sus familias	Registre la cantidad de encuentros zonales o locales realizados en el mes
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

4.5 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DEL CUIDADOR-A (Aplica para los servicios de atención externa, Estrategia Territorial y Bogotá te cuida).

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	Resultados	
		Objetivo	NO APLICA

5. DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO

ENTORNO	No de acciones de	No de acciones de articulación	No. de personas con discapacidad	Entidades con las cuales realizó

	articulación transectorial concertadas	transectorial gestionadas	que participan en el mes	articulación en el mes
EDUCATIVO	1	1	9	Colegio integrado de Fontibón
RECREATIVO	1	1	79	Instituto Distrital de Recreación y Deporte Hotel Hyatt Patry Richy
DEPORTIVO	1	1	32	Colegio Anglocolombiano
CULTURAL	1	1	30	Colegio San Jorge Universidad Pedagógica Nacional Subred Norte Bibliored
PRODUCTIVO	0	0	0	No aplica
TOTAL	6	6	79	

¿Qué acciones se desarrollaron en el proceso de inclusión y cuáles fueron los resultados?

EDUCATIVO: Se mantiene la articulación con el colegio integrado de Fontibón donde se da continuidad a la modalidad presencial, dos veces a la semana, en la cual se hace acompañamiento a los participantes por parte de las profesionales en fonoaudiología para apoyar los diferentes procesos académicos.

RECREATIVO: Se vincularon veintisiete personas con discapacidad en actividades campamentiles y lúdico-recreativas en el Parque Regional La Florida, junto con los agentes recreativos incluyentes (ARI) del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Estas actividades fomentaron la interacción entre pares a través de juegos predeportivos, coordinación general, baile y otras dinámicas recreativas, promoviendo la integración y el desarrollo de habilidades sociales.

Además, se realizó una jornada de belleza en colaboración con la academia Patry Richy, un espacio dedicado al cuidado personal de los participantes. Esta iniciativa contribuyó a mejorar la autoestima de cada persona, a la vez que brindó una oportunidad para la integración y el disfrute en un ambiente de apoyo mutuo, generando vínculos significativos entre los asistentes.

Durante el mes, también se llevó a cabo una actividad recreativa en alianza con el Hotel Hyatt, en la que participaron personas con discapacidad, voluntarias del hotel y con el acompañamiento de profesionales de educación física. Esta jornada se desarrolló en un ambiente de respeto, inclusión y alegría, fortaleciendo la conexión entre la comunidad y el sector privado. La actividad principal fue un animado juego de lotería que promovió la diversión, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades cognitivas, la interacción social y la participación activa de los asistentes. Las voluntarias desempeñaron un papel fundamental al brindar apoyo con calidez, generando un espacio de encuentro significativo y enriquecedor.

DEPORTIVO: Se continúan con las actividades pre deportivas y recreativas con las personas con discapacidad, en articulación con el Colegio Anglo colombiano, en sus instalaciones y en compañía de estudiantes de la institución, con el propósito de favorecer y/o mantener capacidades físicas básicas y coordinativas, el fortalecimiento de los patrones de manipulación y locomoción, y se fomenta el trabajo en equipo mediante distintas dinámicas lúdicas y ejercicios predeportivos adaptados.

CULTURAL: Se realizó un proceso de articulación con el Colegio San Jorge, mediante el cual se vincularon estudiantes de grado noveno en actividades culturales y una presentación artística que incluyó canto y el uso de instrumentos musicales. Esta experiencia permitió visibilizar las habilidades de las personas con discapacidad, generando espacios de reconocimiento mutuo y promoviendo valores como el respeto y el cuidado del otro.

Asimismo, se dio continuidad a las sesiones de pedagogía musical en articulación con la Universidad Pedagógica Nacional, con el acompañamiento de estudiantes de la Licenciatura en Música. Estas sesiones fomentaron el interés por las expresiones culturales, permitiendo el reconocimiento de ritmos musicales y la ejecución de ejercicios musicalizados que integraron el uso de miembros superiores e instrumentos, fortaleciendo la coordinación motriz y la expresión artística.

De igual manera, se consolidó una alianza con BibloRed (Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá) con el propósito de acercar a las personas con discapacidad al mundo de la lectura, el intercambio de saberes y la participación activa en espacios culturales. A través de actividades diseñadas con un enfoque lúdico y pedagógico, se promovió el gusto por la lectura, se incentivó la creatividad y se valoró el espacio público como escenario de encuentro, inclusión y aprendizaje. Estas dinámicas permitieron fortalecer habilidades comunicativas, estimular la imaginación y generar vínculos afectivos significativos entre los participantes.

En colaboración con la Secretaría de Salud, implementamos un programa de inclusión dirigido a personas con discapacidad y sus cuidadores. Este programa tiene como objetivo fortalecer las habilidades emocionales, proporcionando herramientas para mejorar la calidad de vida tanto de los participantes como de sus familias y el talento humano.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

En cuanto a las habilidades sociales, se observó una mejora progresiva en la participación activa de los participantes dentro de las dinámicas grupales, con mayor disposición para compartir materiales, respetar turnos, seguir normas básicas de interacción y responder de manera funcional ante las emociones de los otros. Algunos participantes empezaron a mantener contacto visual espontáneo y a utilizar gestos o señales funcionales para expresar empatía, pedir ayuda o solicitar apoyo, favoreciendo así la construcción de vínculos interpersonales más adaptativos.

Por otra parte, en cuanto a la Autodeterminación, varios participantes lograron identificar sus preferencias personales al momento de elegir actividades, materiales o rutinas, evidenciando un avance en la capacidad de toma de decisiones. La implementación de una actividad tipo tablero permitió simular situaciones cotidianas, facilitando la reflexión sobre las consecuencias de sus elecciones y promoviendo el desarrollo del sentido de agencia y control sobre su entorno inmediato. Tomando la autogestión, se identificaron avances en la ejecución autónoma de secuencias de autocuidado, incluyendo el cambio de prendas, el uso del locker, la higiene personal y la organización de objetos. Algunos participantes iniciaron acciones sin necesidad de instrucciones directas, lo que evidencia un proceso progresivo de internalización de rutinas funcionales. Se utilizaron apoyos visuales, refuerzos positivos y técnicas de modelamiento para consolidar estas habilidades y desde la Educación sexual, Se evidenció un aumento en la conciencia corporal y en el respeto por los límites propios y de los demás. En varios casos, se observó una disminución en la frecuencia de conductas inadecuadas como la acumulación de objetos o su manipulación inapropiada, especialmente en los espacios de higiene. El uso de apoyos visuales, narrativas sociales y estrategias de psicoeducación permitió una mejor comprensión de comportamientos socialmente aceptados, contribuyendo a la regulación de conductas y al fortalecimiento de la autonomía corporal.

Desde el área de Educación Especial, se han logrado avances importantes en los participantes. han mejorado en la expresión de ideas y comprensión de instrucciones simples utilizan con mayor facilidad tableros y pictogramas para comunicarse, han progresado en el reconocimiento de palabras, símbolos, lectura de imágenes y la escritura básica de su nombre por copia de modelo en Manejo de dinero, reconocen billetes y monedas asociando color e imagen. Finalmente han logrado escuchar y respetar turnos, mejorando la convivencia grupal. Estos avances iniciales fortalecen la autonomía y reflejan el impacto positivo de las estrategias implementadas.

Se evidenció un progreso significativo en la adquisición de hábitos de higiene personal y participación en las actividades instrumentales a través de la implementación de un horario que distribuye las actividades por día de esta manera se logra la participación del grupo que cuenta con las habilidades, motivación e interés. Algunos participantes han comenzado a realizar tareas de forma más autónoma, solicitando menos ayuda verbal o física. Se observaron mejoras en la tolerancia a la frustración, trabajo en equipo y seguimiento de instrucciones, adaptación a los horarios para el desarrollo de las diferentes actividades programadas diariamente por todas las áreas de intervención.

A través del deporte adaptado, algunas personas con discapacidad lograron integrarse activamente en su entorno, demostrando sus capacidades y fomentando el reconocimiento de sus habilidades. Este proceso ha contribuido al cambio de percepción social, valorando sus habilidades más allá de la discapacidad.

La práctica regular de actividad física permitió avances notables en la condición física y funcional de las personas con discapacidad. Generando mayores procesos de independencia y mejorando el desempeño motriz en las actividades.

Se realiza verificación ante la plataforma Adres de todas las personas hacen parte del centro integrarte, identificando que el 100 % se encuentran afiliadas y activas al SGSSS distribuidas en las EPS capital salud, Famisanar, régimen Especial y Nueva EPS, garantizando una atención oportuna en salud y la generación de tratamiento farmacológicos ordenados.

Se realiza proceso de valoración por la especialidad de psiquiatría dentro de las instalaciones del operador, donde son valorados los participantes afiliados a la EPS capital salud.

Se logra generar articulación con la subred norte para fortalecimiento de rehabilitación basada en la comunidad (RBC), en donde se recibe visita dos veces a la semana y se trabaja con veinte participantes con grado alto de funcionalidad cognitiva.

Desde el área de Trabajo Social se logró concientizar a los referentes familiares sobre la importancia de cumplir con responsabilidad a las actividades que se consignan en el Acta de Corresponsabilidad, formato que firmaron una gran cantidad de referente, estableciendo una periodicidad para visitar, acompañar a la persona con discapacidad, todo esto como estrategia para el fortalecimiento de los vínculos y el acompañamiento al proceso de atención, También se logra el apoyo de algunos referentes familiares para completar el tratamiento farmacológico de las personas con discapacidad, a quienes la EPS les genera pendiente en algun medicamento, logrando así disminuir sus conductas y estabilizar el comportamiento. También, se logra dinamizar las jornadas de contacto telefónico entre participantes y referentes familiar, con el fin que las personas con discapacidad se sientan motivados y hacer que sea un momento significativo

DESARROLLO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES FAMILIARES:

Durante el periodo reportado, se desarrollaron diversas acciones de acompañamiento social dirigidas a fortalecer la relación entre las personas con discapacidad y sus familias, promoviendo un proceso de atención integral, ético y centrado en la dignidad de cada participante. Dentro de estas acciones, se abordaron temas fundamentales como la construcción, socialización y entrega de guías de actividades para el hogar, entendidas como herramientas clave para facilitar la continuidad del proceso desde el entorno familiar y fomentar la participación activa de los cuidadores.

Asimismo, se dio prioridad a la notificación oportuna de situaciones pendientes generadas por las entidades prestadoras de salud (EPS), especialmente aquellas relacionadas con la administración de medicamentos y la atención de conductas disruptivas. La intervención en estos aspectos resulta esencial para prevenir vacíos en el tratamiento farmacológico y brindar orientación oportuna a las familias. Un componente transversal fue la promoción de la corresponsabilidad familiar, entendida como el compromiso compartido en el cuidado y seguimiento del proceso de la persona con discapacidad. En este sentido, se realizaron acciones de sensibilización sobre el buen trato, el respeto por los procesos institucionales y la necesidad de mantener una participación activa y consciente.

De igual manera se brindó acompañamiento y orientación a la familia de una de las personas atendidas ante situaciones sensibles como el duelo por el fallecimiento de un ser querido, reconociendo la

importancia del apoyo psicosocial en momentos críticos. En el ámbito grupal, se realizaron espacios de formación, destacando la socialización del anexo técnico y se proyecta y programa el encuentro para la construcción colectiva y socialización del Pacto de Convivencia Además, se mantuvo el espacio semanal de videollamadas los días jueves, como un canal de comunicación afectiva entre las personas con discapacidad y sus familias, favoreciendo la continuidad del vínculo y el acompañamiento emocional, especialmente en aquellos casos donde la presencialidad no es posible.

A lo largo de todo el proceso se promovió el uso de una comunicación asertiva y no violenta, como base fundamental para el diálogo respetuoso, la resolución de conflictos y la construcción de relaciones sanas entre los participantes, sus familias y el equipo institucional. Estas acciones integradas fortalecen no solo el proceso de atención, sino también la capacidad de las familias para acompañar con empatía, responsabilidad y conciencia el desarrollo integral de las personas con discapacidad.

DESARROLLO DE CAPACIDADES EN ENTORNO Y TERRITORIO:

Las articulaciones se han enfocado en potenciar las capacidades de los participantes en diversos entornos y territorios, articulando actividades en ámbitos educativos, recreativos, deportivos y culturales, lo que favorece su inclusión social y el fortalecimiento del sentido de comunidad. Entre las acciones implementadas se destacan:

Entorno Educativo: Se ha mantenido la articulación con el Colegio Integrado de Fontibón, donde se ofrece la modalidad presencial dos veces a la semana. Durante estas jornadas, los participantes reciben acompañamiento por parte de profesionales en fonoaudiología, lo que fortalece sus habilidades comunicativas y apoya sus procesos académicos.

Actividades Recreativas: Se vincularon veintisiete personas con discapacidad en actividades campamentiles y lúdico-recreativas en el Parque Regional La Florida, junto con los agentes recreativos incluyentes (ARI) del Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD). Estas actividades fomentaron la interacción entre pares a través de juegos predeportivos, coordinación general, baile y otras dinámicas recreativas, promoviendo la integración y el desarrollo de habilidades sociales.

Además, se realizó una jornada de belleza en colaboración con la academia Patry Richy, un espacio dedicado al cuidado personal de los participantes. Esta iniciativa contribuyó a mejorar la autoestima de cada persona, a la vez que brindó una oportunidad para la integración y el disfrute en un ambiente de apoyo mutuo, generando vínculos significativos entre los asistentes.

Durante el mes, también se llevó a cabo una actividad recreativa en alianza con el Hotel Hyatt, en la que participaron personas con discapacidad, voluntarias del hotel y con el acompañamiento de profesionales de educación física. Esta jornada se desarrolló en un ambiente de respeto, inclusión y alegría, fortaleciendo la conexión entre la comunidad y el sector privado. La actividad principal fue un animado juego de lotería que promovió la diversión, el trabajo en equipo, el desarrollo de habilidades cognitivas, la interacción social y la participación activa de los asistentes. Las voluntarias desempeñaron un papel fundamental al brindar apoyo con calidez, generando un espacio de encuentro significativo y enriquecedor.

Actividades Deportivas: Se da continuidad a las actividades pre deportivas y recreativas con las personas con discapacidad, en articulación con el Colegio Anglo colombiano, en sus instalaciones y en

compañía de estudiantes de la institución, con el propósito de favorecer y/o mantener capacidades físicas básicas y coordinativas, el fortalecimiento de los patrones de manipulación y locomoción, y se fomenta el trabajo en equipo mediante distintas dinámicas lúdicas y ejercicios predeportivos adaptados.

Intervenciones Culturales: Se realizó un proceso de articulación con el Colegio San Jorge, mediante el cual se vincularon estudiantes de grado noveno en actividades culturales y una presentación artística que incluyó canto y el uso de instrumentos musicales. Esta experiencia permitió visibilizar las habilidades de las personas con discapacidad, generando espacios de reconocimiento mutuo y promoviendo valores como el respeto y el cuidado del otro.

Asimismo, se dio continuidad a las sesiones de pedagogía musical en articulación con la Universidad Pedagógica Nacional, con el acompañamiento de estudiantes de la Licenciatura en Música. Estas sesiones fomentaron el interés por las expresiones culturales, permitiendo el reconocimiento de ritmos musicales y la ejecución de ejercicios musicalizados que integraron el uso de miembros superiores e instrumentos, fortaleciendo la coordinación motriz y la expresión artística.

De igual manera, se consolidó una alianza con BibloRed (Red Distrital de Bibliotecas Públicas de Bogotá) con el propósito de acercar a las personas con discapacidad al mundo de la lectura, el intercambio de saberes y la participación activa en espacios culturales. A través de actividades diseñadas con un enfoque lúdico y pedagógico, se promovió el gusto por la lectura, se incentivó la creatividad y se valoró el espacio público como escenario de encuentro, inclusión y aprendizaje. Estas dinámicas permitieron fortalecer habilidades comunicativas, estimular la imaginación y generar vínculos afectivos significativos entre los participantes.

DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Desde el área de psicología, se han identificado múltiples desafíos que inciden en el desarrollo y fortalecimiento de las competencias emocionales de los participantes. En el eje de relaciones interpersonales, persisten dificultades relacionadas con la resolución de conflictos, el respeto de turnos y la comprensión de normas sociales más complejas, especialmente en aquellos con mayores necesidades de apoyo. En estos casos, se han observado conductas impulsivas, egocentradas o desafiantes que afectan la dinámica grupal y la convivencia. En cuanto a la autodeterminación, varios participantes presentan limitaciones para mantener sus elecciones o tomar decisiones fuera de contextos altamente estructurados, lo que indica la necesidad de continuar fortaleciendo esta habilidad en escenarios funcionales y reales que promuevan el sentido de agencia y la autonomía en la vida diaria. Respecto a la autogestión, aunque se han logrado avances en tareas básicas, aún se requiere acompañamiento intensivo para actividades que implican mayor secuenciación o planificación. Se ha evidenciado una baja transferencia de lo aprendido a situaciones espontáneas, lo que limita el uso autónomo de habilidades adquiridas en contextos naturales. En el componente de regulación emocional, se han presentado respuestas desadaptativas como gritos, negación, evitación o desconexión emocional ante situaciones de sobrecarga sensorial, cambios de rutina o frustración. La generalización de las estrategias de autorregulación trabajadas en las sesiones aún no es consistente, y en algunos casos, las respuestas emocionales continúan interfiriendo con la participación activa. En relación con la educación sexual, continúa siendo un reto consolidar aprendizajes relacionados con el respeto de los límites propios y ajenos, así como la identificación de situaciones de riesgo. Participantes con conductas exploratorias repetitivas aún presentan dificultades para comprender el uso adecuado del espacio corporal y el consentimiento. Adicionalmente, se han evidenciado dificultades conductuales asociadas a los procesos

de higiene mayor y menor, donde algunos participantes muestran negación, evitación o reacciones hostiles a nivel verbal y conductual ante el acompañamiento del personal. También se han registrado conductas acumulativas y el uso inadecuado de los lockers, lo cual requiere intervención constante y supervisión activa. Finalmente, se han presentado situaciones problemáticas vinculadas a objetos personales, alimentos y dinero entregados por familiares o cuidadores, generando disputas, comparaciones y respuestas emocionales intensas en los participantes, lo que ha repercutido en su estabilidad emocional, regulación conductual y adaptación al entorno.

Desde el área de Educación Especial, durante el proceso de intervención se han identificado diversas dificultades en cada uno de los temas trabajados. En el área de comunicación y lenguaje expresivo y receptivo, algunos participantes presentan limitaciones para estructurar frases completas y dificultades en la comprensión de instrucciones complejas. En comunicación aumentativa y alternativa, se evidencian desafíos relacionados con la familiarización y manejo constante de los dispositivos y tableros, así como la resistencia inicial a su uso por parte de algunos participantes. En lectoescritura, se presentan dificultades en el reconocimiento visual de letras y palabras, además de limitaciones en la motricidad fina que afectan la escritura. En el manejo de dinero, algunos participantes muestran confusión en la identificación de billetes y monedas, así como en la asociación del valor monetario con situaciones reales de compra, lo que requiere mayor práctica y reforzamiento. Finalmente, en bienestar comunicativo, se presentan retos en la regulación emocional, expresión asertiva y respeto de turnos, debido a conductas impulsivas o falta de hábitos comunicativos.

Desde el área del cuidado de la salud, se ha presentado dificultades con la entidad audifarma con respecto a la entrega del 100 % de los medicamentos psiquiátricos controlados y sometidos, ya que se han generado varios pendientes en su entrega, interfiriendo en la adherencia al tratamiento farmacológico.
Por otra parte, la entidad audifarma no ha entregado oportunamente la alimentación enteral Nepro de un participante con sonda de gastrostomía, refiriendo que actualmente no se cuenta con dicho suplemento.

Desde el área de Trabajo Social, se han identificado diversas dificultades que han impactado el adecuado desarrollo de los procesos de acompañamiento. Entre ellas, se destaca la presencia de una comunicación no asertiva por parte de algunos referentes, manifestada a través de actitudes violentas, oposicionistas y, en ciertos casos, amenazantes, lo cual ha afectado negativamente la construcción de vínculos colaborativos y el clima de confianza necesario para la intervención. Asimismo, se ha evidenciado una falta de corresponsabilidad, reflejada en la inasistencia a reuniones convocadas, la ausencia de acompañamiento en situaciones que requieren presencia en contextos hospitalarios, y la dificultad para establecer contacto telefónico efectivo y sostenido con todos los referentes familiares,, lo que limita la articulación intersectorial y el seguimiento adecuado a las situaciones particulares de los participantes.

Desde el área de desarrollo de habilidades persiste la dificultad, con algunos participantes sobre el manejo inadecuado y desorganización de la ropa en los lockers esto relacionado con alteraciones comportamentales por lo cual se hace necesario el uso de candados en algunos casos articulando con el área de psicología acciones que favorezcan la orientación de estas conductas.

8. PROYECCIONES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES, CUIDADORES Y CUIDADORAS

Durante el mes de mayo, se proyecta continuar fortaleciendo las competencias emocionales y sociales de las personas con discapacidad, con énfasis en la regulación emocional, las relaciones interpersonales, la autodeterminación y la autogestión, mediante intervenciones lúdicas, psicoeducativas y conductuales ajustadas a las necesidades identificadas. Se priorizará el trabajo con participantes que presentan mayores desafíos conductuales, especialmente en higiene, uso de objetos personales y regulación ante frustraciones, promoviendo la generalización de aprendizajes en entornos naturales. Asimismo, se intensificará el acompañamiento a familiares y cuidadores a través de orientación individual y talleres, fomentando una corresponsabilidad activa, el fortalecimiento de competencias parentales y una comunicación más efectiva frente a situaciones de conflicto, buscando así mejorar la calidad de vida y la inclusión progresiva de los participantes.

Desde educación especial a partir de los avances iniciales observados, se proyecta que los participantes fortalecerán su autonomía a través del desarrollo progresivo de habilidades en comunicación expresiva y receptiva, logrando expresar ideas con mayor claridad y comprender mensajes más complejos que faciliten su interacción social. Paralelamente, se espera un uso más fluido y funcional de herramientas de comunicación aumentativa y alternativa, lo que ampliará sus posibilidades de participación e independencia en distintos contextos. En lectoescritura se continuará fortaleciendo procesos de lectoescritura donde se logre reforzar escritura de nombre, lo que les permitirá acceder y producir información útil para su vida diaria. Asimismo, en el manejo de dinero, se prevé que desarrollen competencias prácticas donde identifiquen el dinero y logren administrar recursos, realizar compras conscientes, Finalmente, en bienestar comunicativo, se anticipa un mayor desarrollo de habilidades socioemocionales que faciliten la expresión y regulación emocional, así como relaciones interpersonales asertivas y respetuosas. Estas proyecciones evidencian el compromiso por continuar implementando estrategias inclusivas y funcionales que promuevan el desarrollo integral y la independencia de los participantes.Desde el área de Trabajo Social, se proyecta la consolidación de acciones que fortalezcan la corresponsabilidad y la participación activa de las familias, cuidadores y cuidadoras en los procesos de atención integral. Entre las principales proyecciones se encuentra la continuidad en la firma del acta de corresponsabilidad, como instrumento formal que compromete a las partes en el cumplimiento de acuerdos orientados al bienestar de las personas con discapacidad.

Asimismo, se contempla la realización periódica de talleres reflexivos, enfocados en fortalecer el rol cuidador desde un enfoque de derechos, cuidado mutuo, y corresponsabilidad. Estos espacios buscarán generar conciencia sobre la importancia de su participación activa y constante en los procesos de desarrollo personal y social de los participantes.

Se plantea también aumentar el compromiso mediante la definición de acuerdos de visitas, tanto parciales como dentro del centro, que permitan fortalecer los vínculos afectivos y el acompañamiento directo en los procesos. Este acercamiento busca promover un entorno de apoyo constante y coherente entre la institución y el entorno familiar.

Finalmente, se prioriza el fortalecimiento del contacto telefónico efectivo y la promoción de una comunicación asertiva y respetuosa, como herramientas esenciales para la coordinación de acciones, el seguimiento de procesos y la construcción de relaciones basadas en la confianza, la escucha activa y la colaboración mutua.

Desde el área de la salud, para el mes de junio se proyecta jornada de vacunación contra la fiebre amarilla para toda la población y talento humano, dada la contingencia.